Addenda N° 1
LCO N° 02/2010 "ADQUISICION DE LIBROS"
ID: *194637*

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2)

Luego del examen preliminar de las ofertas de acuerdo con las IAO 30.1 y 30.2, se procederá a evaluar según los siguientes criterios:

CRITERIOS ECONÓMICOS
Se analizarán los precios de las ofertas presentadas, verificando cual es la oferta más económica. Según el Decreto Nº 4008/09, en su Art 2o, establece que se tendrá un margen de preferencia a favor de los productos nacionales del 5% hasta un setenta por ciento (70%) con relación a productos de igual naturaleza que sean importados,. La preferencia no es por el total ni por lote (como el sistema de adjudicación) sino por producto es decir que al comparar al porcentaje de preferencia se aplica por producto.

Sección VII Condiciones especiales del contrato – Punto CGC 27.1

CGC 27.1	Multas aplicables por retraso en el suministro de los servicios será del 1% (uno por ciento) del valor total del servicio en el que se verificó el retraso, por cada fracción mayor de tres días hábiles de atraso. El monto máximo de las multas no deberá sobrepasar el 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato.